

Declaración Pública: Necesidad de suspender presencialidad de las clases ahora

DECLARACIÓN PÚBLICA

DIRECTORIO REGIONAL METROPOLITANO

COLEGIO DE PROFESORAS Y PROFESORES DE CHILE

Ante la gravísima situación sanitaria que enfrenta nuestro país a consecuencia del explosivo y sistemático aumento de la tasa de contagios y de fallecimientos por Covid-19, el Directorio del Regional Metropolitano del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile, hace un urgente llamado a las autoridades de gobierno a actuar con la mayor celeridad, responsabilidad y coherencia frente a esta pandemia, suspendiendo de inmediato las clases presenciales en resguardo de los integrantes de las comunidades educativas del país, de sus familias y de la sociedad en su conjunto.

El resguardo de la salud física y psíquica de todas las personas es un mandato constitucional que debe ser íntegramente respetado por todos, especialmente por las autoridades de gobierno quienes tienen las facultades de tomar decisiones en la materia.

No es tiempo de vacilaciones ni de discursos contradictorios frente a la ciudadanía que ve con profundo malestar la desidia en el actuar de las autoridades al no haber tomado ya la decisión de suspender las clases presenciales.

Por tal razón, igualmente, brindamos nuestro total apoyo a lo manifestado por Don Carlos Díaz Marchant, Presidente Nacional

de nuestro gremio quien ha llamado públicamente al ministro de Salud Sr. Enrique París y de Educación Sr. Raúl Figueroa a asumir las consecuencias de las medidas propuestas en orden a mantener la presencialidad, lo que no solo es un error sino que un grave atentado a la salud de las personas.

¡LA VIDA Y LA SALUD ESTAN PRIMERO!

Hugo

Gerter

Jara

Katherine Rozas Segovia

Secretario General

Presidenta Regional Metropolitano (s)

Santiago, 06 de marzo de 2021